

JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA

En el Municipio de Topia, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 08 de octubre de 2024, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Jardín Victoria No.1 CP 34540, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente minuta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° TOPIA/FAISM-008/2024, ello en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 39, 41, 47 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, para la adjudicación del contrato de la obra denominada: REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TOPIA, DGO, a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

En uso de la palabra el Ing. Iván Esaú Vizcarra Díaz, en su calidad de servidor público facultado para llevar a cabo los procedimientos de la presente, manifiesta que conforme a lo establecido en las bases de licitación, se solicitó a los participantes presentaran por escrito las aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación, con la finalidad de dar respuesta en este acto; al no haberse presentado escrito alguno por los participantes y con la finalidad de no limitar la participación, preguntó a los concursante si existen dudas en lo referente al contenido de las Bases de Licitación.

Al no tener o existir dudas por parte de los participantes, el Ing. Iván Esaú Vizcarra Díaz, solicita que en la formulación de las propuestas se tenga especial cuidado en el cumplimiento de las Bases de Licitación y de todos y cada uno de los requisitos establecidos, a efecto de evitar al máximo la descalificación o desechamiento de las propuestas.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen la presente Minuta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron.

POR EL H AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO

ING. IVAN ESAU VIZCARRA DIAZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. GERARDO JEXAEL DAMAS VIZCARRA
CONTRALOR MUNICIPAL



ING. JOSE ANTONIO MENDOZA CAZARES
REPRESENTANTE LEGAL
JAMCA

POR LOS PARTICIPANTES



ING. HECTOR ALFREDO RODRIGUEZ CAZARES
REPRESENTANTE LEGAL



ING. GILBERTO GALLEGOS MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL